

FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 18 de 2011
2 de junio de 2011

HORA: 8:00 a. m.

LUGAR: Sala de juntas de Decanatura

1. VERIFICACION DEL QUORUM

CONSEJEROS	ASISTENCIA		OBSERVACIONES
	SI	NO	
LUZ MARLEN DURAN VERGARA Decana de la Facultad de Ciencias y Educación	X		
YURY DE JESUS FERRER FRANCO Representante Coordinadores de Pregrado	X		
LYDA MOJICA RIOS Presidente Comité de Investigaciones FCE	X		
JORGE LUIS ARDILA MONTAÑEZ Director Unidad de Extensión FCE	X		
PILAR MENDEZ RIVERA Representante de Profesores		X	
AMPARO CLAVIJO OLARTE Representante Coordinadores de Posgrados		X	Evento Académico
LILIANA RODRÍGUEZ PIZZINATO Invitada permanente Acreditación y Autoevaluación	X		
OMER CALDERON Invitado permanente Coordinador PAIEP	X		
IRMA ARIZA PEÑA Secretaria Académica	X		

Hay Quórum y se puede realizar la sesión.

2. Consideración Acta No.16 y acta 17

Aprobadas previa incorporación de sugerencias de los consejeros.

3. INFORMES

3.1 Informe Decanatura

- **Realización de actividades de ciencia y apertura de semestre.** Para el cumplimiento de estos objetivos han surgido algunas propuestas como: La posibilidad de realizar un **diplomado** a través de la Especialización en Gerencia de Proyectos donde puedan capacitarse los docentes para el aprendizaje de cómo hacer proyectos. Se ha sugerido que el diplomado sea “elaboración de proyectos”, incorporando unas tres fases de desarrollo, así: 1. elementos básicos para familiarizarse con la gestión y formación en elaboración de proyectos, 2. el seguimiento y apoyo en la elaboración de proyectos y 3. fase para desarrollar la gestión de proyectos, como tal. Se busca presentar proyectos ante la ONG y otros.
- **Inducción de estudiantes nuevos.** Para la inducción esta previsto sacar un **folleto ilustrativo** que incorpore planteamientos sustanciales para los estudiantes como: deberes y derechos de los estudiantes haciendo énfasis en aquellos que aluden las prohibiciones en materia de drogadicción y bebidas alcohólicas, **estímulos e incentivos** para estudiantes de pregrado, postgrado y egresados; **otros elementos que fortalezcan las bases de identidad y principios orientadores.** Igualmente, se propone dictar una **conferencia** orientada por Psicólogos, Bienestar Institucional, donde también se haga énfasis en aspectos relacionados con la prevención en materia disciplinaria de: salubridad, drogadicción, consumo de bebidas alcohólicas etc.

3.2 Informe Secretaria Académica

a) Concurso Docente 2010-3.

Perfil	Área de conocimiento	Prueba escrita programada para	Prueba oral programada para	Publicación resultados	Novedades
770	Educación y Pedagogía	11 de marzo realizada	14 de marzo realizada	16 de mayo finales Publicados.	Hay un recurso de reposición en contra de los resultados finales el cual ya fue notificado a los Jurados para que den la respectiva respuesta.
771	Educación en Tecnología	<u>2 de junio de 2011</u>	<u>7 de junio de 2011</u>	<u>Pendiente</u>	En proceso
772	Artes Escénicas-Danza	11 de abril realizada	26 de abril realizada	16 de mayo finales Publicados. Hay ganador	Resultados finales en firme, notificado a Docencia y Decanatura
773	Curriculum and Material Design....	12 de abril realizada	14 de abril realizada	26 de abril Publicados de prueba escrita y oral	Mirar novedad 1
774	Formación de Maestros en las	7 de abril realizada	14 de abril realizada	16 de mayo finales	Resultados finales en firme, notificado a Docencia y

	prácticas pedagógicas			Publicados. Hay ganador	Decanatura
775	Componente estético....	17 de marzo realizada	4 y 5 de abril realizada	16 de mayo finales Publicados. Hay ganador	Resultados finales en firme, notificado a Docencia y Decanatura

Los concursos 2011-1 continúan suspendidos mientras se aprueba el plan trienal.

b.)No. de horas de servicio monitores administrativos: El llamado es especialmente para los monitores administrativos. Es importante ajustar la normatividad relacionada con el número de horas de dichas monitorias, a las necesidades presentes, pues lo último que tenemos es un acta del consejo de facultad del año 1997, donde se estipuló mínimo 10 horas semanales y un acta del consejo académico del año 1981 que determinaba 5 horas semanales por período académico. Esto hace que exista inequidad en las distintas dependencias académicas de la facultad, algunas hacen trabajar a los monitores, hasta 20 horas semanales, otras 16 horas semanales otras 15, etc. Así mismo es importante precisar el tiempo de duración.

CONCLUSION. Se sugiere indagar con los coordinadores y determinar las necesidades reales y las funciones específicas de cada monitor, determinar criterios de distribución por proyecto curricular e identificar funciones reales de los monitores por proyecto curricular. Una vez se obtenga esta información incluir agenda para reglamentar o establecer criterios unificados y el número de horas del servicio.

c.)Aspectos que se han resaltado desde el Ministerio de Educación Nacional a través del 1295 de 2010. A propósito de los énfasis que ha realizado el Ministerio para efectos de los trámites de Registro Calificado es importante hacer seguimiento de los mismos, de acuerdo con lo sugerido por la coordinadora de Acreditación de la Facultad. En consecuencia, se sugiere la elaboración de algunos documentos (planes) por parte de las personas que lideran áreas relacionadas para cuando haya las visitas de pares poder documentarlos al respecto, así:

- Jorge Luis Ardila Montáñez - Plan de seguimiento al Sector externo: conocer vinculación con el sector productivo, relación con la comunidad.
- Irma Ariza Peña - Formación docente y plan de capacitación docente
- Luz Marlen Duran Vergara - Plan de seguimiento a Egresados: comisionar tres coordinadores que colaboren el Plan.
- Lyda Mojica Ríos - Plan de trabajo investigativo

DECISION. Aprobadas las comisiones, comunicar por escrito.

4. CASOS PRIORITARIOS

4.1 Finalización propuesta de documento **Reglamentación de "Modalidades de Trabajo de Grado" (ver anexo)**

RTA. Se acuerda remitir la propuesta como quedo planteada para una revisión final por parte de cada uno de los consejeros y en la próxima sesión se determinara la aprobación.

4.2 Presentación del documento de **"Registro calificado"** por parte del Proyecto Curricular de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales

Se presentan la Coordinadora Maritza Pinzón Ramírez y los docentes Jorge Blanco, Piedad Ramírez, Patricia Lizcano, Diego Arias y Juan Francisco Aguilar.

Generalidades:

1. Los syllabus, en coherencia con el enfoque curricular de la carrera, los componentes de la formación profesional, el plan de estudios y el sistema de créditos académicos.
2. Perspectiva interdisciplinaria.
3. Tipos de actividades académicas: PAI (Práctica Académica Integrada), seminario, taller, clase magistral, eventos académicos (conferencias, encuentros, foros), proyectos de innovación (investigativos y pedagógicos), prácticas de investigación formativa, modalidades de trabajo de grado, actividades de autonomía estudiantil.
4. ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN DOCENTE: Aumento planta 59% entre 2004-2011. Perfiles: 100% por encima del nivel de formación de la licenciatura. (Especialización 1, Maestría 24, estudiantes doctorado 14 y doctorado)
5. DOCENTES RELACIONADOS CON EL SECTOR EXTERNO: Convenios y acuerdos de cooperación.
6. DOCENTES EN INVESTIGACION: Amplia trayectoria investigativa que aporta a la formación de estudiantes, semilleros y grupos de investigación de la Universidad.
7. PLAN DE VINCULACION Y FORMACION DOCENTE: Contemplados en el plan de desarrollo de la Universidad 2006-2016 y en el plan de capacitación docente o de formación continuada de la facultad.
8. ESTATUTO DOCENTE: Acuerdo CSU 011 del 15 de noviembre del 2002 por el cual se establece el estatuto docente de la Universidad.
9. LA INVESTIGACION EN LA UNIVERSIDAD DISTRITAL: La investigación ha sido una preocupación permanente en la Universidad Distrital y ha estado agendada en

la organización de sus políticas institucionales. El CIDC canaliza las dinámicas investigativas de la universidad.

10. LA INVESTIGACIÓN EN LA LICENCIATURA: Se realiza a través de los 5 grupos de investigación, 7 semilleros, los espacios académicos (especialmente el ciclo de innovación) y los trabajos de grado.
11. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN: En el período se han adelantado 17 proyectos bajo dirección de profesores adscritos a la carrera. PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA: 47 artículos, 35 capítulos de libro y 32 libros. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: Problemas de las ciencias sociales – Problemas de la pedagogía y la didáctica

Intervención de los Consejeros:

Se destaca la importancia del Proyecto tanto para la Universidad como para la Facultad. Comenta que se abordó el tema de sociales a propósito del plan trienal, hablando en términos de **proyección social**, este proyecto en particular podría ayudarnos mucho ¿cómo dar a vida a investigaciones y proyectos de extensión que den alcance a las necesidades más sentidas de la comunidad que nos rodea? Hay que mirar el contexto social en que estamos ubicados, el sector la Perseverancia, donde hay factores de incidencia como la inseguridad. Este punto de vista ha sido una crítica en diferentes espacios. ¿Qué hace la Universidad en el sector? ¿Qué estrategias se van a implementar?. (Luz Marlen Durán Vergara)

Así mismo, en cuanto a la bibliografía, en la presentación no se hizo mención del software con el que cuenta la Universidad que aunque no se hace el uso adecuado pero existe, hay necesidad de hacerlo efectivo y útil para el Proyecto. En el reporte de Bienestar no se incluyen cifras de últimos años, la población beneficiada con el plan alimentario, es un aspecto relevante de la facultad para mostrar. Informa que el día de ayer miércoles 1 de junio, hablo con el Vicerrector Administrativo, quien a su vez informo que se publicaron **los pre-términos para el reforzamiento estructural, de suma importancia para la Facultad** (Luz Marlen Duran Vergara).

Felicita por el trabajo realizado. Sugiere ampliar la información presentada en lo referente a investigación colocando links, es importante visibilizar datos actualizados de Grupos y Semilleros de Investigación, las producciones y relevancia de las mismas. Mostrar la relación de las líneas de los grupos de investigación con las líneas de investigación del Proyecto Curricular. Mostrar aspectos importantes relacionados con Publicaciones si ya está en digital y se puede anexar en el documento, sería mejor (Lyda Mojica Ríos).

El documento muestra varias fortalezas. Aunque el tema de planta física sigue siendo un punto débil, se deben mostrar aspectos positivos de espacios reales con cuenta el proyecto

porque este factor no se puede obviar, anexar documentos de planes en curso como acciones previstas por parte de planeación para esta sede. (Yury de Jesús Ferrer Franco).

Informa que con algunos recursos de extensión de 2009 esta en proceso la adquisición de 3 computadores y 1 impresora, se requiere adjuntar cotizaciones y definir compra (Jorge Luis Ardila Montañez).

No se mostró en la presentación, la malla curricular, es importante mirar la evolución del antiguo al nuevo plan de estudios y en términos de créditos mostrar la correlación de espacio académico y tiempo definido para cada uno; de otra parte en materia de extensión es importante que se muestre el trabajo con la comunidad, lo sustancial y no tanto el número de convenios. (Irma Ariza Peña).

Liliana Rodríguez Pizzinato: Debo resaltar las bondades y debilidades que tuvo el proceso para dar curso a la presentación que se hizo:

- Involucrar a todos los docentes del proyecto curricular es importante porque se ve reflejado en los niveles de compromiso. Sin embargo el hecho que no sean los mismos, en el momento de unir y complementar el documento genera fracturas fuertes en la conformación del mismo.
- Cada uno de los aspectos que se mencionan en el documento deben tener sus evidencias para la correspondiente verificación. En la segunda revisión que se hizo al documento no se evidencia esta situación.
- Hacer la presentación en este momento permite avanzar en la complementación y ajuste que se requiere se haga al documento, entonces el tiempo que se gana se debe aprovechar para lo anteriormente mencionado.
- Esta presentación se lleva al Consejo Académico y sería importante hacer más énfasis en lo que corresponde al proyecto como lo es el eje curricular e investigativo de resorte único del Proyecto Curricular.

Conclusión: Se solicita a los docentes atender las sugerencias formuladas por consejeros, y una vez revisado nuevamente por la Coordinadora de Acreditación de la Facultad, Liliana Rodríguez Pizzinato, se da el aval que este para que continúe el proceso correspondiente.

4.3 Espacio para la docente **CARMEN ALICIA MARTINEZ RIVERA**, para presentar tema (DERECHO DE PETICION) relacionado con el Plan de Trabajo periodo 2010-3

Observaciones generales:

La docente no se presentó. La Secretaria Académica Lee carta enviada por la docente. La profesora expone que el plan de trabajo 2010- II no fue autorizado por la Coordinadora del doctorado aduciendo la renuncia de la docente a la dirección de dos tesis. Igualmente el decano no lo firmó por faltar la autorización de Adela Molina Andrade. Posteriormente la dirección del CADE no evaluó a la docente en el ítem correspondiente por no estar dicho plan autorizado. La falta de evaluación de dicho ítem afectó el resultado del proceso. Solicita a la Decanatura solucionar el inconveniente ya que considera que se la ha perjudicado pues si bien es cierto ella renuncio a dirigir dos tesis, con la aprobación del CF, también es cierto que trabajó las 40 horas y ellas eran lo requerido para autorizar su plan de trabajo de dicho semestre.

Intervención de los Consejeros:

Yury de Jesús Ferrer Franco, manifiesta que para efectos de asignación de carga académica, en la normatividad existente, dice que cuando no hay acuerdo entre el coordinador y el docente, corresponde al decano concertar el plan de trabajo y darle curso.

Luz Marlen Duran Vergara, informa que para el momento del inconveniente, no existía el Comité de Evaluación pero como ya se creo y se reunió para tratar este caso, se solicito a la Coordinadora del Proyecto Académico, Adela Molina Andrade, explicar porque no se evaluó el primer ítem de la evaluación docente de la docente Carmen Alicia.

Irma Ariza Peña, en este planteamiento de la docente se observa una situación que constituiría un agravante y es que la decisión de no aceptar la renuncia a la dirección de la tesis por parte del CADE y nombrar otro director no fue coherente pues, al parecer, sí se realizó cambio de director en otros casos anteriores. Considera que independientemente de dicha circunstancia el proceso de evaluación es otra responsabilidad y lo primero no puede afectar lo secundó, si se hace evidente que la profesora tuvo un plan de trabajo de 40 horas y la dirección de la tesis a la cual renunció, previa aceptación por parte del CF, era fuera de las 40 horas de carga académica, según lo que la docente manifiesta. Esto implicaría una obligatoriedad del CADE de evaluar todas las demás actividades.

Luz Marlen Durán informa que hablará con el decano anterior, en la posibilidad de requerirle la firma del Plan de Trabajo del 2010-1, solicitar al CADE evaluar a la docente como debe ser y sugiere que posteriormente a la evaluación se debe realizar desagravio a la docente.

RTA. El Consejo registra lo informado por la docente mientras la Decanatura resuelve el caso e informa al CF, ya que la comunicación leída es una copia de lo solicitado por la

docente a la decana. Sin embargo, es importante que para la resolución, la Decanatura tenga en cuenta los siguientes criterios. A.) que se realice la evaluación a la docente y que se suscriba el Plan de Trabajo del 2010-1 pues los dos constituyen un compromiso obligatorio para las partes. El anterior problema relacionado con la renuncia de la docente a una de las tesis que dirigía es independiente de los mencionados compromisos.

5. SEGUIMIENTO DE CASOS

5.1 RUTH MOLINA VASQUEZ, Coordinadora Proyecto Curricular Especialización en Educación en Tecnología, remite **propuesta actualizada de Formación Docente en Tecnología de Información y Comunicación** para la Facultad, **seguimiento a caso A8-caso 6,1**

RTA. Es viable y corresponde con las necesidades de la Facultad, pero se debe posibilitar su desarrollo por extensión y viabilizar así la autofinanciación del mismo. ¿Cuales son los costos de los profesores?, ¿tienen profesores de planta que pueden estar trabajando en la propuesta?. Se remite a extensión para estudiar la propuesta.

5.2 RUTH MOLINA VASQUEZ, Coordinadora Proyecto Curricular Especialización en Educación en Tecnología, remite **listado de docentes de la Facultad interesados en participar en los cursos de formación en educación con TIC** propuestos por el Proyecto PAET

RTA. Remitir a extensión

5.3 RUTH MOLINA VASQUEZ, Coordinadora Proyecto Curricular Especialización en Educación en Tecnología, remite para **aprobación e inclusión en el Plan Trienal de la Facultad documento con objetivos estratégicos, descripción de los proyectos y presupuesto de los años 2011-3, 2012 y 2013 del Programa PAET**

RTA. Remitir a comité de Plan Trienal para revisión

6. CONVOCATORIA DE MOVILIDAD

6.1 **JORGE ANDRES CARDENAS SANTAMARIA**, Estudiante Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades y Lengua Castellana, solicita aval para participar como ponente en el evento "Congreso Internacional de Lectura 2011: para leer el siglo XXI", a realizarse en la ciudad de la Habana-Cuba, del 25 al 29 de octubre de 2011

RTA. Se avala una vez complementada la documentación.

6.2 **LUIS EDUARDO PEÑA PRIETO**, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Química, remite con aval solicitud de los estudiantes **BIBIANA GORDILLO DIAZ y MARCO ANTONIO VEGA ATUESTA** para participar como ponentes en el evento "43 Congreso IUPAC WORLD CHEMISTRY CONGRESS-", a realizarse en la ciudad de Puerto Rico, del 31 de julio al 7 de agosto de 2011

RTA. Previo Cumplimiento de requisitos, se avala sujeto a que haya recursos para apoyo económico

6.3 **LUIS EDUARDO PEÑA PRIETO**, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Química, remite con aval solicitud de los estudiantes **PABLO RAMOS SILVA y WILSON RODRIGUEZ** para participar como ponentes en el evento "43 Congreso IUPAC WORLD CHEMISTRY CONGRESS-", a realizarse en la ciudad de Puerto Rico, del 31 de julio al 7 de agosto de 2011

RTA. Previo Cumplimiento de requisitos, se avala sujeto a que haya recursos para apoyo económico

6.4 **LUIS EDUARDO PEÑA PRIETO**, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Química, remite con aval solicitud del docente **LUIS CARLOS GARCIA SANCHEZ** para participar como ponentes en el evento "43 Congreso IUPAC WORLD CHEMISTRY CONGRESS-", a realizarse en la ciudad de Puerto Rico, del 31 de julio al 7 de agosto de 2011

RTA. Previo Cumplimiento de requisitos, se avala sujeto a que haya recursos para apoyo económico

6.5 DIANA GIL CHAVES, Presidenta Consejo Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas, remite con aval solicitud de participación del estudiante **CAMILO SALGADO BOCANEGRA**, como ponente en el evento "XXV Reunión Latinoamericana de Matemáticas Educativa RELME", a realizarse en Camagüey, Cuba, del 11 al 15 de julio de 2011

RTA. Previo Cumplimiento de requisitos, se avala sujeto a que haya recursos para apoyo económico

6.6 LUCIA PINTO MANTILLA, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Biología, remite con aval solicitud de la estudiante **LUISA FERNANDA LARROTTA SALAZAR** para inscripción al I Curso de Métodos de Campo y Estrategias de Conservación en Primatología, a realizarse en Huila, del 10 al 22 de julio de 2011

RTA. Previo Cumplimiento de requisitos, se avala sujeto a que haya recursos para apoyo económico

6.7 LUCIA PINTO MANTILLA, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Biología, remite con aval solicitud de los estudiantes **ADRIANA ISABEL ARDILA RIOS, LUISA CONSUELO BETANCOURT MACUACÉ, LEONARDO ROMERO MARTINEZ y GINA ROSELIA ALDANA MARTIN** para participar como ponentes en el VI Congreso Colombiano de Botánica y al II Simposio Colombiano de Liquenología, a realizarse en la ciudad de Cali, del 11 al 15 de agosto de 2011

RTA. Previo Cumplimiento de requisitos, se avala sujeto a que haya recursos para apoyo económico

6.8 LUIS EDUARDO PEÑA PRIETO, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Química, remite con aval solicitud del docente **JESUS ALVARO JIMENEZ MONTOYA** para participar como ponente en el evento "43 Congreso IUPAC WORLD CHEMISTRY CONGRESS", a realizarse en la ciudad de Puerto Rico, del 31 de julio al 7 de agosto de 2011

RTA. Previo Cumplimiento de requisitos, se avala sujeto a que haya recursos para apoyo económico

6.9 LUIS EDUARDO PEÑA PRIETO, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Química, remite con aval solicitud del estudiante **FREDY EDUARDO ESPINOSA** para participar como ponente en el evento "43 Congreso IUPAC WORLD CHEMISTRY CONGRESS-, a realizarse en la ciudad de Puerto Rico, del 31 de julio al 7 de agosto de 2011

RTA. Previo Cumplimiento de requisitos, se avala sujeto a que haya recursos para apoyo económico

6.10 LUIS EDUARDO PEÑA PRIETO, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Química, remite con aval solicitud del estudiante **JULIAN EDUARDO BALLE CASTIBLANCO** para participar como ponente en el evento "43 Congreso IUPAC WORLD CHEMISTRY CONGRESS-, a realizarse en la ciudad de Puerto Rico, del 31 de julio al 7 de agosto de 2011

RTA. Previo Cumplimiento de requisitos, se avala sujeto a que haya recursos para apoyo económico

6.11 LUIS EDUARDO PEÑA PRIETO, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Química, remite con aval solicitud de las estudiantes **ANGELA YEISSEL BECERRA LOVERA y KAREN LORENA CORTES ZAMBRANO** para participar como ponentes en el evento "43 Congreso IUPAC WORLD CHEMISTRY CONGRESS-, a realizarse en la ciudad de Puerto Rico, del 31 de julio al 7 de agosto de 2011

RTA. Previo Cumplimiento de requisitos, se avala sujeto a que haya recursos para apoyo económico.

6.12 LUIS EDUARDO PEÑA PRIETO, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Química, remite con aval solicitud del estudiante **ALEJANDRO RAMIREZ GOMEZ** para participar como ponente en el evento "43 Congreso IUPAC WORLD CHEMISTRY CONGRESS-, a realizarse en la ciudad de Puerto Rico, del 31 de julio al 7 de agosto de 2011

RTA. Previo Cumplimiento de requisitos, se avala sujeto a que haya recursos para apoyo económico

6.13 LUIS EDUARDO PEÑA PRIETO, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Química, remite con aval solicitud de la estudiante **ANGELICA SANCHEZ** para participar como ponente en el evento "43 Congreso IUPAC WORLD CHEMISTRY CONGRESS-, a realizarse en la ciudad de Puerto Rico, del 31 de julio al 7 de agosto de 2011

RTA. Previo Cumplimiento de requisitos, se avala sujeto a que haya recursos para apoyo económico

6.14 LUIS EDUARDO PEÑA PRIETO, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Química, remite con aval solicitud del estudiante **EDWIN ALEXANDER ROBAYO** para participar como ponente en el evento "43 Congreso IUPAC WORLD CHEMISTRY CONGRESS-, a realizarse en la ciudad de Puerto Rico, del 31 de julio al 7 de agosto de 2011

RTA. Previo Cumplimiento de requisitos, se avala sujeto a que haya recursos para apoyo económico

6.15 LUIS EDUARDO PEÑA PRIETO, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Química, remite con aval solicitud de las estudiantes **ANGELA MARIA GARZON FONTECHA y YURANY ANDREA GONZALEZ** para participar como ponentes en el evento "43 Congreso IUPAC WORLD CHEMISTRY CONGRESS-, a realizarse en la ciudad de Puerto Rico, del 31 de julio al 7 de agosto de 2011

RTA. Previo Cumplimiento de requisitos, se avala sujeto a que haya recursos para apoyo económico

6.16 LUIS EDUARDO PEÑA PRIETO, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Química, remite con aval solicitud de la docente **BERTHA INES DELGADO FAJARDO** para participar como ponente en el evento "43 Congreso IUPAC WORLD CHEMISTRY CONGRESS-, a realizarse en la ciudad de Puerto Rico, del 31 de julio al 7 de agosto de 2011

RTA. Previo Cumplimiento de requisitos, se avala sujeto a que haya recursos para apoyo económico

6.17 DIANA GIL CHAVES, Presidenta Consejo Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas, remite con aval solicitud de los estudiantes **FREDY**

AVILA SANCHEZ y DIANA CAROLINA SIERRACARO para participar como ponente en el evento "II Congreso Internacional la Matemática, la Informática y la Física en el siglo XXI - FIMAT XXI", a realizarse en la ciudad de Holguín, Cuba, del 22 al 24 de junio de 2011

RTA. Previo Cumplimiento de requisitos, se avala sujeto a que haya recursos para apoyo económico

6.18 HUBERTO ALEXIS RODRIGUEZ, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades y Lengua Castellana, remite con aval solicitud de los estudiantes **DIANA PATRICIA ALFONSO, JONATHAN STIVENS FORIGUA, EDWARD CAMILO LEAL LEAL, ANGIE LIZETH MARTINEZ SOSA y NATALIA YEPES PULIDO** para participar como ponentes en el evento "XIV Congreso Brasileño de Profesores de Español y II Seminario Nacional de COPESBRA", a realizarse en la ciudad de Río de Janeiro, Brasil, del 19 al 23 de julio de 2011

RTA. Previo Cumplimiento de requisitos, se avala sujeto a que haya recursos para apoyo económico

7. AÑO SABÁTICO

7.1 LUIS EDUARDO PEÑA PRIETO, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Química, remite con aval plan de trabajo del docente **VICTOR MANUEL PABON RIAÑO** para disfrute de año sabático

RTA. Se da el aval al plan de trabajo.

7.2 ALEJANDRO HURTADO MARQUEZ, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Física, remite con aval plan de trabajo del docente **MARIO HELI GONZALEZ MORALES** para disfrute de año sabático.

RTA. Se da el aval previa revisión del tiempo de servicio, Ingreso en 1996, revisar el tiempo de servicio si se completa o no

7.3 FRANCISCO RAMOS CUNCANCHUN, Coordinador Proyecto Curricular Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos, solicita aval plan de trabajo para disfrute de año sabático.

RTA. Complemente el aval al plan de trabajo por parte del Consejo Curricular en coherencia con el Acuerdo No.009 de 2007

8. DOCUMENTACIÓN CONVOCATORIA ESTUDIOS DOCTORALES

8.1 JORGE GOMEZ DUQUE, Presidente Consejo Curricular Especialización en Educación y Gestión Ambiental, remite aval de propuesta realización de estudios doctorales docente **CARMEN ZAMUDIO**

RTA. El Consejo registra lo informado. Debe complementar la documentación para dar trámite ante la Vicerrectoría Académica.

9. CURSOS INTERMEDIOS

9.1 ALEJANDRO HURTADO MARQUEZ, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Física, remite SIN AVAL para toma de decisión las solicitudes de los estudiantes para aprobación de los Cursos intermedios -Nociones de Física Teórica (15 estudiantes) y Seminario Tópicos de física Actual (15 estudiantes), toda vez que en el momento dichos estudiantes están cursando asignaturas que son prerrequisito del curso solicitado

RTA. Se respalda el planteamiento del Consejo Curricular

9.2 LUCIA PINTO MANTILLA, Presidenta Consejo Curricular Licenciatura en Biología, remite con aval solicitud de apertura de **curso intermedio Física de los seres vivos** (32 estudiantes)

RTA. Avalado, informar que se debe realizar en la Macarena B.

10. DESCARGA ACADEMICA

10.1 **HILDA HENAO DE ARIAS**, Docente Proyecto Curricular de Licenciatura en Biología, presenta informe de actividades realizadas por descarga aprobada por investigación periodo 2011-1

RTA. El Consejo registra lo informado. Acusa recibo y requiere tener en cuenta para la solicitud del próximo semestre

10.2 **ESPERANZA DEL PILAR INFANTE LUNA**, Docente Proyecto Curricular Licenciatura en Física, solicita descarga académica periodo 2011-3 para continuar con estudios de doctorado. Adjunta informe de actividades por descarga periodo 2011-1

RTA. Tiene contrato para apoyo de estudios doctorales.

10.3 **LUCIA PINTO MANTILLA**, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Biología, remite con aval solicitud de la docente **HILDA HENAO DE ARIAS** para descarga académica periodo 2011-3 por investigación

RTA. Aplica, el proyecto esta vigente, aprobada

10.4 **DIANA GIL CHAVES**, Presidenta Consejo Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas, remite con aval solicitud de descargas por estudios doctorales periodo 2011-3 de los docentes **LUIS ANGEL BOHORQUEZ ARENAS y RODOLFO VERGEL CAUSADO**

RTA. Revisar si tienen contrato de apoyo a estudios doctorales, remitir al académico.

10.5 **PIEDAD RAMIREZ PARDO**, Docente, solicita descarga académica periodo 2011-3 por Coordinación Comité de Currículo de la Facultad

RTA. Aprobado

10.6 **FRANCISCO RAMOS CUNCANCHUN**, Coordinador Proyecto Curricular Especialización en Gestión de Proyectos Educativos, remite solicitud de descarga académica periodo 2011-3 del docente **JAIRO RICARDO PINILLA GONZALEZ**

RTA. Tiene contrato de apoyo a estudios doctorales, remitir al Académico

11. REACREDITACION

11.1 MARTHA HELENA BARRETO RAMIREZ, Coordinadora Proyecto Curricular Licenciatura en Pedagogía Infantil, remite **Plan de Trabajo para la realización de los ajustes al documento de Reacreditación**

RTA. El CF considera que resulta procedente respaldar el plan de trabajo programado. Sin embargo, observa, en términos de oportunidad, que es evidente que los procesos de alta calidad y de registro calificado se verán afectados ya que el cronograma propuesto se encuentra fuera de los tiempos.

11.2 LILIANA RODRIGUEZ PIZZINATO, Coordinadora Autoevaluación y Acreditación de Facultad, solicita espacio para presentar los boletines informativos de Autoevaluación "INFO AUTOEVALUACIÓN" correspondiente a los meses de abril y mayo de 2011

RTA. Se registra lo informado

12. INFORMACION SOBRE MODALIDADES TRABAJO DE GRADO

12.1 LUCIA PINTO MANTILLA, Presidente Consejo Curricular de Biología, solicitan orientación en relación con el caso de las estudiantes **FRANCY GISETT FORERO SANCHEZ y DIANA PAOLA MONSALVE** quienes solicitan información acerca de la Modalidad de Trabajo de Grado "Modalidad de Formación Avanzada", estipulada en el Acuerdo No.015 del Consejo Académico, ya que no se han establecido los parámetros que deben cumplir los estudiantes para acceder al ingreso de Especialización y realizar un proceso cooterminal con el pregrado. Las estudiantes están interesadas en adelantar dicha modalidad en la Facultad de Medio Ambiente, a la luz del Acuerdo 015 y el Acuerdo 001 de 2011 las estudiantes cumplen con los requisitos del caso.

RTA. Informar que la propuesta de Reglamentación de las modalidades de Trabajo de Grado **emanada del CF se** encuentra en su etapa final de tal forma que podrán acogerse a la misma una vez se apruebe.

12.2 JORGE GOMEZ DUQUE, Presidente Consejo Curricular Especialización en Educación y Gestión Ambiental, remite solicitud estudiantes **FRANCY GISETT FORERO y DIANA PAOLA MONSALVE LIZCANO**, quienes solicitan cursar 8 créditos en esa Especialización de acuerdo a la modalidad de trabajo de grado "Formación Avanzada" con el fin de optar por el título de licenciadas en Biología

RTA. Informar que el análisis planteado se tuvo en cuenta por parte del Consejo de Facultad para la construcción de la propuesta la cual será finalizada en las próximas sesiones. Se solicita esperar y acogerse a la misma.

12.3 **OSCAR MAURICIO MURILLO GUERRERO**, Estudiante de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales, solicita a través de **DERECHO DE PETICIÓN** la regulación de la normatividad de los cursos de Actualización como opción de grado o dejar vigente la apertura de estos como venían siendo ofertados

RTA. Aclarar que el Seminario de Actualización no es una modalidad de grado y que su reglamentación continúa en trámite por tanto pueden acogerse a las demás opciones establecidas en acuerdo 015 de 2010 del C. A, al 005 de 1997 del Consejo de Facultad y/ o la norma que reemplace esta última.

13. INSTITUCIONALIZACIÓN

13.1 CARLOS ORLANDO OCHOA CASTILLO, Presidente Consejo Curricular de Matemáticas, remite documentación para institucionalización del Semillero de Investigación "ATENU-Semillero de Investigación en Teoría de Números"

RTA. Remitir al Comité de Investigaciones para concepto

14. MENCIÓN MERITORIA

14.1 YURY DE JESUS FERRER FRANCO, Coordinador Proyecto Curricular Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Artística, remite para evaluación el Trabajo de Grado de las estudiantes **WENDY CAROLINA GARCIA JIMENEZ y JEIMMY VIVIAN HERRERA PANQUEBA**, postulado para mención Meritorio

RTA. Remitir al Comité de Investigaciones para evaluación

15. **RETIRO VOLUNTARIO, RETIRO DEFINITIVO**

15.1 HUMBERTO ALEXIS RODRIGUEZ, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades y Lengua Castellana, remite con aval solicitud de Retiro voluntario de los estudiantes **NICK JEISSON ANDRES PEREZ LOPEZ y RUBY FIALLO NUÑEZ**; y de Retiro definitivo para la estudiante **LUISA FERNANDA TIRADO LEON**

RTA. Negado por haber terminado ya el período académico

15.2 SANDRA XIMENA BONILLA MEDINA, Coordinadora Proyecto Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés, remite con aval solicitud de Retiro definitivo del estudiante **HECTOR GIOVANNY RODRIGUEZ CORTEZ**

RTA. Negado por haber terminado ya el período académico

15.3 ADRIANA PERILLA PARIS, Trabajadora Social Bienestar Institucional, remite para consideración solicitud de cancelación del semestre anterior 2010-3 y reintegro periodo 2011-3 para el estudiante **JULIAN ANDRES GOMEZ** de Licenciatura en Física, teniendo en cuenta los motivos de fuerza mayor

RTA. Avalar si es coherente con lo manifestado por el Consejo Curricular.

15.4 HUMBERTO ALEXIS RODRIGUEZ, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades y Lengua Castellana, remite con aval solicitud de Retiro voluntario de los estudiantes **SINDY LORENA MURCIA y DAVID SARABANDA**

RTA. Negado por haber terminado ya el período académico

15.5 MARITZA PINZON RAMIREZ, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales, remite con aval solicitud de retiro

voluntario y definitivo de los estudiantes **NUBIA ANGELICA RINCON P., JUAN FERNANDO DIAZ GARZON, SANDRA MILENA TORRES y SAMUEL ANDRES ACEVEDO MURILLO**

RTA. Negado por haber terminado ya el período académico. Retiro Definitivo aprobado.

15.6 ALEJANDRO HURTADO MARQUEZ, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Física, remite con aval solicitud de retiro voluntario de la estudiante **LAURA PAOLA NUÑEZ**

RTA. Negado por haber terminado ya el período académico.

15.7 MARTHA HELENA BARRETO RAMIREZ, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Pedagogía Infantil, remite con aval solicitud de retiro definitivo de los estudiantes **ANGELA MILENA PERILLA VARGAS y JOHN JAIRO BOCANEGRA NOVOA**

RTA. Aprobado.

16. **VARIOS**

16.1 BETSY MABEL PINZON HERNANDEZ, Jefe Oficina asesora Jurídica, en respuesta a solicitud informa sobre aspectos contemplados el Estatuto Docente sobre descargas académicas y otras normas relacionadas con el permiso sindical (situaciones de descargas académicas No abordadas por la Circular No.004 del 24 de junio de 2008)

RTA. El Consejo registra lo informado.

16.2 ALLAN MAURICE ALFISZ LOPEZ, Jefe Oficina Asesora de Control Interno, remite **COPIA** de oficio enviado a MARIA ELVIRA RODRIGUEZ LUNA, Vicerrectora Académica, presenta observaciones realizadas sobre el concurso Docente 2011-1 y el nivel de Formación Académica

RTA. Se registra lo informado.

16.3 CARMEN ZAMUDIO RODRIGUEZ, Docente Proyecto Curricular Especialización en Educación y Gestión Ambiental, en desarrollo del proyecto de investigación solicita conceder entrevista aproximadamente de 30 minutos a la estudiante **MARIA MARGARITA ARGEL RACINY**, sobre diversos puntos relacionados con la temática ambiental y educativo ambiental

RTA. Se registra lo informado, algunos consejeros ya realizaron la entrevista.

16.4 **FRANCISCO RAMOS CUNCANCHUN**, Coordinador Proyecto Curricular Especialización en Gestión de Proyectos Educativos, en respuesta a oficio CFCE-12-07-2011 informa **que el Plan de Estudios NO sufrirá modificaciones en su implementación, manteniéndose tal como queda registrado en el sistema SNIES**, Seguimiento a caso A12-4,3

RTA. Remitir la respuesta dada a la Coordinación de Acreditación

17. **VARIOS**

Sesiones del CF en el presente periodo académico. El Último Consejo se realizará en junio 30 y reanudan sesiones julio 21. Comunicar a los coordinadores.

17.1 La decana informa que al grupo de matemáticas que van para arrecife, brasil, se les aprobaron \$3.000 millones para que ellos lo distribuyan como consideren pertinente

Se da por terminada la Sesión siendo la 1:00 p.m.

LUZ MARLEN DURAN VERGARA
Presidente Consejo de Facultad de
Ciencias y Educación

IRMA ARIZA PEÑA
Secretaria Consejo Facultad de Ciencias
y Educación

Digito y elaboró: Luz Amanda Gil Torres.

Reviso: Irma Ariza Peña